**Declaración Jurada Simple**

Por el presente instrumento y, con fecha ,….

Yo ……………………………………………….., Rut /Pasaporte N° ,

con domicilio en ,

comuna de , en calidad de conductor del vehículo

marca ……………………., modelo …………………………, patente ,

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE** el día ……………….…., a las Hrs.

en la localidad de , ocurrió el accidente de

de tránsito, cuyos hechos se describen a continuación:

……………………………………………………………………………………………......

………………………………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………………………..

Autorizo a Reale Seguros para que, en mi representación, pueda requerir información de tráfico a las Autopistas concesionadas, y a los estacionamientos privados que sea necesario, para efectos de respaldo del proceso de liquidación.

Autorizo a Reale Seguros para que, en mi representación, y en cumplimiento de la obligación que me impone el inciso primero, del artículo N°168, de la Ley de Tránsito, pueda dar cuenta a la autoridad policial de los hechos acá descritos.

* Mediante la firma de esta declaración, confirma la veracidad y exactitud de las declaraciones que formula, manifestando que nada ha ocultado, omitido o alterado, y se da por enterado que esta declaración constituye, para la Compañía aseguradora, información determinante del siniestro y, en consecuencia, de incurrir en un inexcusable error, reticencia o inexactitud, el asegurador tendrá derecho a rechazar el siniestro, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 524 y 534 del código de Comercio y en las Condiciones Generales y particulares de la Póliza contratada.
* Asimismo, le hacemos presente que, el que maliciosamente obtenga el pago indebido de un seguro, simulando la existencia de un siniestro, provocándolo intencionalmente, presentándolo ante el asegurador como ocurrido por causas o en circunstancias distintas a las verdaderas, ocultando la cosa asegurada o aumentando fraudulentamente las pérdidas efectivamente sufridas, incurre en el delito de fraude al seguro, establecido en el artículo N°470, número 10 del Código Penal.

\_\_ (nombre conductor y firma)